



REGLAMENTO PARA ESTUDIANTES DE REGULARIZACIÓN

GENERALIDADES

Este reglamento tiene el objetivo de promover y normar el mejor desarrollo de las actividades académicas que esta institución imparte, de antemano agradecemos su apoyo.

La regularización se podrá contratar en grupo o en forma individual y es indispensable que el alumno cumpla con todo lo establecido en este reglamento y en el curso.

Debido a la pandemia actualmente se imparten cursos de regularización de forma individual a distancia para de esta forma cumplir con las normas que establecen las autoridades competentes, el curso se impartirá vía ZOOM el alumno debe de tener un dispositivo en donde tenga descargada está aplicación y durante la clase deberá tener cámara y micrófono abiertos para la interacción con el profesor.

REGULARIZACIÓN EN GRUPO

1. Los profesores deberán cumplir un programa de estudios ya establecido y para el cual ya fue asignado un tiempo determinado.
2. El profesor deberá cumplir con la clase programada en el horario establecido iniciando la clase a la hora en punto y terminando 1:50 horas posterior al inicio.
3. Al inicio de cada materia el profesor le entregará el material y los ejercicios correspondientes a la materia que impartirá.
4. El alumno recibirá el apoyo necesario para poder resolver todas las actividades y cada uno de los ejercicios.
5. El curso se imparte una vez a la semana 2 horas y se contrata por mes.
6. El alumno puede y debe resolver todas sus dudas dentro de su horario de clase
7. La programación de los cursos está diseñada de acuerdo con los planes y programas de la Secretaría de Educación Pública.
8. Si un alumno no asiste a la clase la misma no podrá ser recuperada.

REGULARIZACIÓN INDIVIDUAL

1. La regularización Individual se contrata por paquetes de 10 horas que se dividirá en 5 clases de 1:50 horas y deberán ser liquidadas al momento de la contratación.
2. Las clases se deberán programar en el momento de la contratación para apartar el tiempo de los profesores.
3. Las clases podrán programarse diario, cada tercer día, una vez a la semana o en la forma que el alumno desee tomarlas siempre y cuando el profesor no tenga el horario ocupado previamente y las sesiones sean de 1:50 horas.
4. La contratación de un paquete de 10 horas será para tomar una materia únicamente.
5. Los profesores impartirá las clases de la materia que el alumno haya contratado el profesor se apegara a las necesidades específicas del alumno referente a la materia que contrato.
6. El profesor deberá cumplir con la clase programada en el horario establecido iniciando la clase a la hora en punto y terminando 1:50 horas posterior al inicio.
7. El profesor o profesora darán la clase al ritmo del alumno por lo que no hay un tiempo determinado para ver una materia sino hasta que el alumno domine la misma.
8. El alumno puede y debe resolver todas sus dudas dentro de su horario de clase
9. La programación de los cursos está diseñada de acuerdo con los planes y programas de la Secretaria de Educación Pública o del material que nos proporcione el estudiante.
10. La cancelación de clases deberá realizarse por lo menos con 24 horas de anticipación para que pueda ser reprogramada de lo contrario la misma no podrá ser recuperada.
11. Presentar conducta respetuosa con los asesores y demás personal del Centro.
12. Si el alumno tiene alguna queja, observación o comentario respecto al curso o a algún profesor deberá acudir a la Dirección Académica para externarla o podrá hacerla al correo direccion@abcenterpreparatoria.com
13. Para cualquier caso especial el estudiante deberá recurrir a Dirección donde se atenderá su problema.

DESPUÉS DE LEER ESTE REGLAMENTO DEBERÁ BAJAR LA CARTA DE CONFORMIDAD LLENARLA FIRMARLA POR PARTE DEL ALUMNO Y EL PADRE, MADRE O TUTOR Y ENVIARLA AL WHATSAPP 5578816326 O AL CORREO inscripciones@abcenterpreparatoria.com PARA CONCLUIR TU INSCRIPCIÓN AL CURSO